



CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 16 de junio de 2021

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
APROIN 3000 SICAV,S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento al artículo 30.1 del RD 1082/2012, les comunicamos, en relación a APROIN 3000 SICAV, SA, que como consecuencia de la compra de activos el pasado 10 de junio de 2.021 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 9.35% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 11 de junio de 2021.

Atentamente.

UBS GESTION SGIC S.A